

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 14 de Septiembre de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, acosoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DESDE CUBA

Interesante estudio social

La inmigración canaria. Tema de entusiastas comentarios entre ciertos individuos de esta colonia isleña, está siendo un acuerdo relativo á inmigración, recientemente dictado por las Cámaras de esta República.

Inspirándose en idea tan elevada como la del fomento agrícola, ambos cuerpos colegisladores han votado un crédito que se aplicará á costear la tráfada de algunos centenares de familias labradoras, y según parece, se dará la preferencia á los isleños.

Posible es pues, que pronto lleguen á esas islas los agentes que de aquí se enviarán con el fin de gestionar el alistamiento de los emigrantes, si hemos de dar crédito á las informaciones que algunos periódicos de esta capital han dado últimamente.

Dignos del mayor encomio son los cubanos autores de este proyecto, que supone una importante mejora en la agricultura de Cuba, si se llega á realizar como es debido. Y nosotros los isleños, no sólo estamos en el caso de felicitar á quienes saben proceder con tanto patriotismo, sino obligados también á reiterar la expresión de nuestra gratitud á los que siempre nos han distinguido con la preferencia y nos han brindado en su país la más franca hospitalidad.

Indudable es el bien que en principio encierra el proyecto referido. Mas, tanto por lo que toca á la suerte de las familias que emprendan el camino de la emigración, como por lo que se relacione con el porvenir de esas islas, puede ofrecer inconvenientes que tal vez merezcan estudiarse.

En cuanto á lo primero, existen dos circunstancias que, no por ser de índole transitoria, dejan de tener su importancia momentánea. Comarca que, como la provincia de Pinar del Río, fué de lo más floreciente de Cuba, se halla hoy bajo el azote de una miseria que nunca allí se sintió, y que obliga á que aquellos laboriosos moradores emigren á otras regiones del país; y las garantías que el campesino necesita para entregarse de lleno á sus faenas, también se encuentran hoy muy mermadas aquí, por las correrías de algunos bandoleros. Acerca de esto se hallarán informes detallados en «La Discusión», «El Mundo», «La Prensa» y otros importantes diarios de la Habana.

Y respecto á lo segundo, esto es, si el despueblo que cause la emigración de tanta familia, ha de ser ó no perjudicial á ese archipiélago, pareceme punto que ha de ofrecer un campo algo dilatado á la meditación de todo isleño que no sea indiferente al porvenir de su patria, y que piense lo que ésta ha de ser para bien de las generaciones venideras.

A los campos, y aun á las plazas comerciales de esta isla, acude anualmente, por costumbre inveterada, considerable número de isleños, quienes después de terminar sus faenas agrícolas, ó de liquidar sus negocios mercantiles, regresan á esas islas, donde pasan otra temporada, volviendo más tarde á emprender nuevo viaje á Cuba. Y, si como es de presumir, se llegare al acuerdo de que á ese archipiélago no le conviene que la emigración se efectúe por familias, pareceme que el actual sistema es el que se halla más en consonancia con los intereses de los dos países, y hasta el que más responde al ideal del afecto que se profesan isleños y cubanos. Porque siendo también bastantes los hijos de esta isla que por diversos motivos van á nuestro país por temporada, bien se puede considerar que el suelo de las Afortunadas es como una dilatación del de Cuba, y ésta á su vez, como la prolongación del suelo isleño. Así es como un país resulta el complemento del otro; ambos se completan: existe lo que pudiéramos llamar, «íntima complementación».

No faltan aquí quienes pretenden que la emigración de las familias se considere como una panacea de los males isleños. Más como tal pretensión no justifica que el caso deje de ser de aquellos cuyo estudio demande mucho tino y no poca elevación de miras, habrá que pre-

venirse contra las sugestiones de los que sustenten juicios apasionados ó hechos con poco discernimiento, si es un criterio sano el que ha de regir en asuntos de esta índole.

Por esto tal vez convenga tener en cuenta que la opinión isleña suele sufrir aquí grandes extravíos, en lo que influyen no poco los que aspiran á ejercer como caciques. Porque aquí también hay caciquismo que enerva la vida colectiva, matando las iniciativas, coartando el criterio, y hasta reduciendo las conciencias con el estímulo del lucro personal; caciquismo que mueve sutilmente sus resortes para que las cosas, así como por casualidad y aparentando que no interviene la malicia, se dejen ver tan sólo por el lado que conviene; oscureciendo al mismo tiempo los conceptos, para impedir así la formación de todo juicio exacto.

Justo es reconocer, sin embargo, que no todos los componentes de nuestra colonia son iguales: Secretario fundador fui de la que con el nombre de Asociación Canaria de Beneficencia é Instrucción, se instituyó en la Habana el año de 1906, y que, dicho sea de paso, con un proceder que nadie ha podido explicarse lógicamente todavía y que no se atribuye más que al mismo caciquismo, no solo cambió dicho nombre por el de simple Asociación Canaria que hoy tiene, sino que además mermó notablemente los preceptos de Beneficencia que contenía su primer Reglamento, preceptos que fueron los fines primordiales de su creación; rompiendo también cuanto para garantía de la solidaridad isleña en Cuba, encerraba ese Código social. Las labores de organización de dicha sociedad me permitieron descubrir la existencia de dignísimos compatriotas que en Cuba viven confundidos en otros elementos del país no menos honorables; isleños de gran cultura, desinteresados, capaces de convertirse con verdadero altruismo en apóstoles de toda idea patriótica, pero que viven absolutamente retraídos, tal vez por evitarse desazones que la pugna de sentimientos pueda originar en casos como éste de la emigración, que en otras ocasiones ha proporcionado serias luchas á patriotas de ahí residentes en América.

Aplaudo aquí sin reserva alguno de los nuestros, la idea de arrancar del suelo patrio á cientos de hogares que se formaron al calor del terruño. Bien es verdad que por mucho que nos disguste el perjuicio que á nuestro país pueda ocasionar la realización de tal propósito, hemos de reconocer que hoy existe la libre locomoción sin las restricciones de ninguna ley. Sin duda, por esto dice un publicista: no hay más que un medio de prevenir la emigración, que es hacer de modo que los habitantes de un país se encuentren en él tan bien que no deseen dejarle. Opinión ésta en cuyo último concepto puede estar la llave del problema de la emigración isleña, y que ha de llevarme á ciertas reflexiones, limitadas á mi corto alcance, por supuesto, pues á doctos patriotas de ahí pareceme que ha de tocar el estudio de cuestiones tan importantes como la que nos ocupa.

Pero aún careciendo de medios legales de impedir la emigración, una vez que ésta se declarase nociva, quedaría en pie la acción moral: la gestión privada en cuya virtud, cada isleño puede prestar su concurso personal para evitar el daño á su país, ya disuadiendo á las familias que piensen emigrar, ya obstando el intento de despoblar el suelo patrio.

Hijo de todo ese archipiélago me he considerado siempre, y no de una sola de sus islas. Impirome pues en el bien colectivo, y por eso veré con gusto el que se haga general toda medida adoptada para evitar la inmigración de las familias, al llegarse á convenir que ella puede ser perjudicial. Mas si en las islas hermanas se cediese á influencias de quienes persiguiendo otros fines, no quieran inspirarse en lo que el patriotismo dicte en este asunto, yo celebraría que Tenerife se abstuviese en seguir igual conducta.

Ahora bien: esparciéndose hoy por toda Cuba los campesinos de la región azotada, por verse impulsados á buscar la subsistencia; vagando por los campos

los bandidos que cometen horribles fechorías, aun con los hombres avezados á la vida campestre, ¿será éste el tiempo á propósito para que vengan familias que desconocen el país? Si prudente me parece evitar que los escasos recursos que hoy tiene el campesino cubano se reduzcan más al llegar á esta isla otros jornaleros, por precavido tendría el no poner á merced de un malhechor la debilidad de un inocente niño á quien se secuestra, el ajamiento de una mujer pura, ó la suerte del hombre que salva á su familia ó su dignidad, aun á costa de la vida.

Y en cuanto á las ideas que me ha sugerido la opinión del publicista antes citado, hágame estas reflexiones: Si el medio de evitar la emigración es hacer que los habitantes de un país se encuentren en él tan bien que no deseen dejarle, preciso es investigar si, con respecto á nuestras islas, se ha hecho lo que está alcance al humano para que el pueblo goce del bienestar que aquél indica. Porque si se ha hecho así, y a pesar de ello continúa la fiebre de la emigración (que no es posible considerar como voluntaria si se tiene en cuenta el alto grado en que siempre la hemos visto), el mal será incurable; para él no habrá más que paliativos, y con éstos habrá que conformarse. Pero si la indicación del publicista, está por verificarse todavía, el remedio será posible, y tan humano como patriótico el procurarlo.

Veamos ahora: ¿se ha hecho ahí todo lo dable para que los recursos del país satisfagan á las necesidades públicas? ¿Han llegado ya á la plenitud de su desarrollo los diversos vendedores de riqueza de las islas, sin que la producción haya podido equilibrarse con las necesidades impuestas por la vida? ¿Será ya tan densa nuestra población, que no quepa dentro de los límites que la naturaleza le marca? Si fuese así, no habrá que discutir más: se impone la fuerza mayor, y ante ella, tanto los isleños de ahí como los de aquí estamos en el caso de aunar esfuerzos para proporcionar á nuestros paisanos labradores una vida más holgada, siquiera sea á costa de que pasen por el duro trance de abandonar el terruño que recibirían como patrimonio, y de perder de vista para siempre al que fué risueño lugar de sus juegos inocentes.

Más, ¿ocurre ahí por el contrario, que las fuerzas vitales del país no han llegado todavía á su máxima potencia? Es que imperfecciones orgánicas puedan producir una falta de vitalidad que á su vez origine la atrofia del país? ¿Es que se cumple la ley de que, sin los órganos necesarios, no hay cuerpo que pueda ejercer debidamente sus funciones? ¿que las vías de comunicación y los muelles, arterias y nervios de la agricultura y del comercio, faltan en la mayor parte de las islas, y que aun en las que algo se ha hecho ya, todavía quede bastante por hacer? ¿Es que el estado analfabeto de nuestro campesino, el absoluto desconocimiento que éste tiene de los demás rudimentales principios de instrucción cívica, privan á nuestro pueblo de toda iniciativa social y política, reduciéndolo al lastimoso estado de los parias?

En este caso, el aspecto del asunto cambia por completo; y lo primero que salta á la vista es algo que se levanta como un signo de protesta contra nosotros mismos.

Porque si queremos curar la anemia del país con sangrías—que tal podría decirse de la emigración,—desdendiendo así á los hombres y los elementos que la misma Providencia pone al servicio de la patria; si creemos que nuestro alivio ha de estar en que el amigo llegue á casa y que, recogiendo bajo su amparo á nuestras familias, se las lleve con el asentimiento de nosotros, que nos conducimos como quien se quita de encima enojosa carga; si esperamos que otro nos traiga á casa un bienestar que debe nacer de puertas adentro y con el propio esfuerzo; si pensamos, en fin, que una civilización de cinco siglos no puede habernos dado las suficientes luces para saber cómo y donde hay que abrir un camino, fundar un muelle ó establecer una escuela, bien mereceremos que se nos califique de necios y se nos declare incapaces de hacer una patria salvable.

Cada familia que salga de las islas, será un jirón desgarrado del país que nos legaron nuestros abuelos, y que debemos entregar ileso, y hasta mejorado, á las generaciones venideras. Si la ambición de alguien moviere á lo contrario, quede para aquel que no se sienta isleño.

Camilo Romero y Lecuona. Habana, 16 de Agosto de 1910.

RAFAEL ARCOS

Mañana á la noche, en los amenos jardines del «Parque Recreativo», local tan predilecto del público, celebrará su función de gracia el notable actor transformista Rafael Arcos, que tan excelente temporada ha hecho en esta Capital, donde debidamente se ha apreciado su arte verdad, de gran mérito.

Por tratarse de una verdadera notabilidad en su género, es seguro que, como hasta ahora, el público llenará mañana el local del «Parque Recreativo», á rendir justo homenaje al artista celebre.

El espectáculo se divide en dos partes: sección sencilla á las ocho y media y doble á las 9 y media, presentando Arcos lo mejor de su selecto repertorio.

Esta noche hay espectáculo, como de costumbre.

Arcos interpretará nuevos y originales números.

El cine, exhibirá hermosas películas.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Cotizaciones de Bolsa. MADRID 13—23'40. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'45. Acciones Banco de España á 448 00. Amortizable 5 p 8, á 101'00. CAMBIOS. Londres, vista, á 27'07 por £. París, vista, á 7'30 por P. Bolsa de París. Exterior Español, á 95'65. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 390'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 414'00.

La tragedia de Guadarrama

En una de las ediciones últimas de un colega madrileño encontramos la siguiente información:

«En el inmediato pueblecillo de Guadarrama se desarrolló en la noche del sábado último un trágico suceso.

Los protagonistas son personas conocidas en Madrid.

El hecho ocurrió del modo siguiente:

El inspector de primera clase de la policía de Madrid, D. Pedro Francisco Coll y Gotarredona, mató de tres tiros á su amigo D. Ramón Sánchez Lara, oficial segundo del Ayuntamiento de Madrid, por haberle sorprendido en íntimo coloquio con su esposa.

De los antecedentes de este drama sangriento se sabe que los señores Coll y Sánchez Lara eran amigos desde hace muchos años. La esposa del Sr. Coll, llamada Nieves, es una arrogante mujer que llama en Madrid la atención por su belleza nada vulgar.

Personas que conocen bien á los protagonistas de este suceso, dicen que, desde hace algún tiempo, el Sr. Coll venía observando á su esposa y á su amigo, y advirtió en éstos algo que le infundió recelos y desconfianzas.

Hará un mes, su esposa le dijo que quería pasar una temporada en la Sierra, y el Sr. Coll la acompañó á Guadarrama, donde la dejó instalada.

Con alguna frecuencia hacia el Sr. Coll rápidos viajes en automóvil al sitio de veraneo de su esposa.

Parece ser que estas inesperadas visitas del Sr. Coll á Guadarrama tenían por origen las sospechas que atormentaban su espíritu.

Ultimamente, el Sr. Sánchez Lara dijo á Coll que se trasladaba en el automóvil de un amigo suyo á San Sebastián, donde pasaría unos días. El Sr. Coll supo después que su amigo el Sr. Sánchez Lara, en vez de dirigirse á la capital donostiarra, se había marchado á Guadarrama.

Entonces, empleando el procedimiento que había seguido en anteriores ocasiones, se presentó súbitamente en la casa donde veraneaba su esposa.

Allí halló al Sr. Sánchez Lara. Demostrado que sus sospechas tenían fundamento, sacó una pistola Browning, y serenamente hizo tres disparos sobre su infiel amigo, hiriénole gravemente.

El Sr. Sánchez Lara dejaba de existir poco después, á consecuencia de las heridas.

El Sr. Coll se entregó á las autoridades de Guadarrama, después de perdonar á su esposa, que ha regresado á Madrid en compañía de sus dos hijos.

Estos son los hechos. Nos abstemos de otros detalles, por el temor de posibles rectificaciones.»

El cuerpo de seguridad

El Ministro de la Gobernación ha firmado hoy una Real orden disponiendo que la fuerza del Cuerpo de Seguridad de las provincias use el mismo uniforme que la de Madrid.

Para ello se concede un plazo y se dan facilidades para la sustitución de las prendas, á fin de que el gasto sea lo menos sensible.

(De El Mundo, de Madrid).

La lectura de la noticia anterior nos trae á la memoria el recuerdo de que el Gobierno tiene el firme propósito de crear en algunas otras capitales de provincia el Cuerpo de Seguridad.

Por muchas y muy atendibles consideraciones de aumento de población, necesidad creciente de un buen servicio de Orden Público, independiente de otras atenciones que no sean las suyas peculiares, y de otras múltiples razones que no necesitamos señalar por ser perfectamente conocidas de cuantos funcionarios tienen en Canarias intervención en esta clase de comisiones ó servicios, son las que nos aconsejan interesemos del General Eulate la atención suya en el estudio de una petición, suya también, para que el Gobierno, al realizar aquel pensamiento que hemos indicado, incluya á esta provincia entre las que más urgentemente reclaman la creación del Cuerpo de Seguridad.

EXPERIENCIAS

Acaba de hacerlas la marina británica en Fort Albert, puerto de Yarmouth en la isla de Wight, con una interesante invención para iluminar la trayectoria de las granadas en el tiro de noche.

En la base de la granada hay roscado un cilindro. En el momento de partir el disparo se enciende en este cilindro una luz muy intensa que arde vivamente durante la trayectoria, permitiendo de este modo observar exactamente la eficacia del tiro de noche, tanto en tierra como en el mar.

La France Militaire dice que es un espectáculo admirable ver una granada atravesar el espacio durante la noche, dejando después de sí una estela luminosa.

Almoneda urgente

Se realizan en condiciones ventajosas para el público todos los muebles y demás enseres de una casa.

Informes: calle 25 de Julio letra K.

EL CABALLERO ERRANTE

Trabajo que obtuvo el primer premio en el Certamen del Ateneo

Altivo el continente, de gallarda postura; en los ojos la llama de una luz inmortal, el bravo caballero de la gentil figura, raramente ataviado, por la triste llanura sereno y desdenoso va en pos del Ideal.

«¡Dios os guarde, Señor de la lanza y la espada! ¿adónde vuestros pasos y con qué fin guiáis? ¿sois tal vez caballero de la Santa Cruzada? ¿tenéis á vuestra dama, por ventura, hechizada, y el castillo encantado, tal vez, buscando váis?»

¿Acaso huís la corte porque el Rey os fué esquivo ó porque vuestros lauros marchitó, hosca, la grey? ¿Tal vez coqueta dama os hizo su cautivo...? ¿Tal vez sois el poeta desdenoso y altivo de quien diz que prendóse la hija mayor del Rey?

¿Tal vez, Señor, usáis tan rara vestidura porque sois caballero andante y de temer, y encamináis con honra, vuestra rara bravura, como aquel caballero de la Triste Figura, á enderezar tuertos y agravios desacer?»

Y el orgulloso y grave, gentil caballero, á mi requerimiento contestóme altanero:

«Yo soy la vieja cepa del habla castellana, la que amasó y redujo Teresa de Jesús; el espíritu altivo del épico Quintana; la luz esplendorosa que brilla y se engalana en los místicos versos de San Juan de la Cruz.

Yo soy el alto espíritu que vibrante palpita en los llanos romances de Lope y Calderón; el del donoso y pícaro Germán Pérez de Hita, el de la suave calma y la paz infinita de las dulces visiones de Fray Luis de León.

Yo soy de claro estirpe, de empaque rudo y fiero, en la guerra templéme: mi espíritu allí está: un rufián soy á veces, á veces caballero, y siempre soy el loco, feliz aventurero que nunca se contenta, ni sabe donde va.

Una mueca en mis labios prendió la desventura, soy soberbio: no hay nadie que iguale mi valor; ni lloro ni lamento mi triste desventura, soy aquel caballero de la Triste Figura, soy el grave y sereno Señor de Morsamor.

Me tunde y apalea la advenediza gente, los toscos malandrines sin un alto ideal No importa; que en los siglos viveré eternamente: requiero mi mandoble, alzo activa la frente y prosigo mi marcha de ascensión inmortal.»

«Dios os guarde, Señor de la lanza y la espada, el del claro linaje y sereno valor; dejad que humilde bese la tierra, que pisada por vos, Señor tan alto, es tierra consagrada; de rodillas me postro á vuestros pies, Señor.»

Altivo y desdenoso, revolviéndose fiero, las espuelas clavó al soberbio alazán; miróme de soslayo, sonrióse altanero, y allá vá el muy donoso y gentil caballero.... «Don Gonzalo de Córdoba», Don Alvaro», «Don Juan».

Francisco Izquierdo é Izquierdo.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo.-El Rey.-En Palacio.-Reapertura.

Madrid 13-18 Esta tarde se celebró un Consejo en el Ministerio de la Gobernación, preliminar del Consejo en Palacio.

—De San Sebastián llegó S. M. el Rey acompañado del Ministerio de jornada Sr. García y Prieto.

Seguidamente se celebró el anunciado Consejo en Palacio, que fué muy extenso.

Háblase de verificar la reapertura de las Cortes el día 3 de Octubre próximo.

También se habló de los planes financieros del Sr. Cobián.

De Marruecos.

Madrid 13-19'10 Sábese que el Sultán de Marruecos envió á España al Mokri para apresurar las negociaciones que ha venido á hacer el Muaza. Un héroe.

Madrid 13-20 Llegaron á esta Corte los restos del comandante Fortea, héroe de la campaña de Filipinas.

A la Estación fué Canalejas con el Ministro de la Guerra.

También asistieron comisiones oficiales, civiles y militares y algunos curiosos.

Se le tributaron los debidos honores y se cantó un responso.

Luego se le enterró en el Panteón de hombres ilustres.

A los emigrantes de Tenerife

Llamamos la atención de los pasajeros que quieran trasladarse á la isla de Cuba, sobre las ventajas que ofrece el pertenecer á la Asociación Canaria; cuyos títulos se expenden en esta Capital Rambla de Pulido 17, donde se le darán completos informes de la misma. Representante en esta isla, D. Manuel de la Rosa.

Notas municipales

Esta tarde, en la sesión ordinaria de segunda cita que celebrará este Ayuntamiento, serán tratados los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior.

Decreto de la Alcaldía Presidencia sobre nombramiento de personal temporero para los trabajos del Nomenclator.

Expediente sobre subasta del arbitrio del Café del Teatro por el tiempo que resta del año actual.

Expediente sobre instancia de Doña Carmen Fernández de Croft solicitando permiso para construir una atarjes con destino al riego de su finca sita en Salamanca.

Expediente sobre instancia de Don Félix Díaz Beautell en ruego de permiso para construir un horno de cocer pan en la calle de la Curva número 3.

Expediente sobre formación del Padrón del impuesto sobre carruajes de lujo, bicicletas, motocicletas, triciclos y similares.

Informe de la Contaduría sobre transferencias de créditos para socorros domiciliarios.

Oficio de la Sociedad de Instrucción «El Recreo», de Las Palmas dando gracias por el premio otorgado por el Ayuntamiento para los Juegos florales celebrados, ultimamente, por dicha Sociedad.

Cuentas de arbitrios.

Oficio del Arquitecto municipal dando cuenta de que comienza á hacer uso de la licencia que le otorgó el Ayuntamiento y designa para sustituirle al Arquitecto D. Manuel de Cámara.

Expediente sobre instancia de D. Julián Saenz y Martínez en solicitud de que se acuerde la devolución de las cantidades que la Administración de Consumos le cobró por la exportación á la isla de la Gomera de varios sacos de patatas.

Carta, sobre la mesa, del Comité ejecutivo de la Federación de Fabricantes de azúcar de España, remitiendo para el examen y juicio del Ayuntamiento la exposición que dichos fabricantes han presentado á la Comisión parlamentaria, en la información abierta.

Oficio de la Administración de Consumos participando el fallecimiento de D. José Aulestia, empleado de dicha Administración.

Estado de ingresos y pagos. Informa de la Contaduría proponiendo transferencia de crédito para el pago de los trabajos de confección del Padrón de cédulas. Boletines oficiales. Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

DE LOTERÍAS

En la Administración Principal de esta provincia situada en la calle de Alfonso XIII, núm. 52, se están vendiendo los billetes para el próximo sorteo del 20 del actual, á cinco pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 150.000 pesetas.

En el sorteo de 31 de Agosto último resultaron premiados con 300 pesetas los núms. 978, 3.185, 5.290, 5.311, 7.968, 10.111, 13.800, 14.633, 27.732, vendidos en la misma Administración.

NAVIDAD

La Dirección general ha comunicado á esta Administración que se han puesto á la venta los billetes para tan importante sorteo, sirviéndose en la mismas condiciones que en años anteriores.

LORENZO FILPES

Participa á su numerosa clientela que en breve trasladará á la casa calle de Valentin Sanz núm. 13, frente á donde tiene instalada su DROGUERIA, el acreditado almacén de pinturas que hoy está en la calle

Cruz Verde 16

continuando siempre expendiendo los inmejorables artículos que han sido siempre su especialidad, como también encargándose de toda clase de trabajos de pintura en casas, muebles y decoración interior.

Varias noticias

Víctima de un desgraciado accidente, ha fallecido en Las Palmas el joven periodista D. Manuel Macías Casanova, al tocar un poste del alumbrado eléctrico del Parque de San Telmo.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Se ha dispuesto que las 500 pesetas, importe del equipo que deben abonarse á los sargentos de Caballería que ascienden á oficial, sean satisfechas á prorrato entre las unidades del Arma.

Se ha comunicado en telegrama al jefe de Estado Mayor Central del comandante de marina de Tenerife, dando cuenta de estar vacante la plaza de asesor de marina en aquel puerto, por haber ingresado en el cuerpo jurídico, el que lo desempeñaba.

Se ha dispuesto que se corrobore telegrama al comandante de Marina de Tenerife, sobre expediente en que requieren consulta del asesor.

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir la bella y distinguida señorita Candelaria Pérez Díaz, hermana de nuestros apreciados y personales amigos D. Alonso

y D. Pedro Pérez Díaz, á quienes, lo mismo que á todos los familiares de la desgraciada joven, hacemos expresión de nuestra íntima condolencia.

Sin comentarios reproducimos del Diario de Las Palmas, el suelto siguiente:

«Dice LA OPINION de Santa Cruz: «No obstante las plausibles gestiones del Alcalde, señor Martí, y el deseo que las casas han tenido de complacer á nuestra popular y digna primera autoridad local, modificando en favor de los obreros el pliego de sus condiciones, aún la huelga no se ha solucionado.

En todos los periódicos de Las Palmas, vemos que se aconseja á estos obreros que persistan en su actitud.

Creemos innecesario señalar la causa de esos «desinteresados y altruistas consejos»

Ahora resulta que también los obreros del Puerto de Santa Cruz son unos *acanariados* por que no hacen caso á LA OPINION y no se someten á ir al trabajo en las condiciones que al colega se le antoja.

De un artículo furiosamente divisionista que ultimamente publica El Día, de Las Palmas, órgano del inolvidable Sr. Bentancor Montesdeoca, copiamos las sustanciosas líneas siguientes:

«Pasa poco más de un año, la política canaria pierde sus posiciones en Tenerife; Tenerife por medio de «Union patriótica» se introduce entre nosotros. Se reúne la Diputación. Silbamos á la Infanta al silbar á un gobernador. Otro gobernador encomia al Gobierno la obra de fraternidad que se realiza entre todas las islas del Archipiélago. A los pocos días, la chiquillería tinerfeña llamada por Moisés, viene á nosotros, para rompernos las tablas de nuestras aspiraciones, y el Profeta los unge con su bendición; y llega á Madrid las noticias de la buena nueva, Canalejas se muestra satisfecho de que el hijo pródigo;—Canaria—vuelva al regazo maternal —Teneseife—por obra y gracia de la simplicidad hermosa, que adornó siempre á los Apóstoles, haciéndose así queridos y amados del pueblo, al que podrán traicionar, siempre que lo hicieran por amor á la humanidad.»

La Unión Patriótica caro colega, no toma posiciones en la política de Gran Canaria; no ha hecho más que hacer perder esas posiciones que Gran Canaria, por la desunión de estos políticos, había tomado en Tenerife; obra magna que tanto amarga á los leoninos de Las Palmas y que casi ha acabado con los leoninos en Tenerife. ¡Dichosa mil veces la Unión Patriótica!...

Anoche falleció en esta capital el joven D. José Gómez Hernández, á cuya viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

«Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

MANUEL HERRERA

Cruz Verde 18 é Imeldo Seris 2 SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

Pan Parisiën - Pan Madrileño

es el mejor que se come

(Desconfiad de las imitaciones)

Se elabora con harina traída expresamente para este pan. Su fabricación es perfecta y esmerada; probadlo.

Pastas para sopas. Dulces. Chocolates. Azafranes Molinos harineros de LA LEGALIDAD.

JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Dirección: Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi). Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Registro civil

Día 12

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Julio Díaz y González, de esta Capital, 1 año; Marina 3.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y adem's sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión

modelo; modelo

porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograréis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños • 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches

porosos, marca EXCELSIOR. • 10.00

Representante: Juan E. Cormeño —

Santa Cruz de Tenerife.

Manuel Gómez Jardín

SASTRE

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su taller de Sastrería á la calle Doctor Comenge núm. 5 (piso alto de la Señora Viuda de Compañ) donde encontrarán un grandioso muestrario de géneros de todas clases para la presente estación.

No equivocarse: 5, Dr. Comenge 5 Puntualidad y economía.

COCHES. Por no poder atenderlos su dueño, se venden un landeau y una jardinería victoria, con tres caballos cada uno y sus correspondientes arneses. Informarán, calle Sabino Berthelot, esquina á Robayna (Potrero)

Gran ocasión. Por tener que ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa, entre ellos un magnífico piano marca Mola y un precioso armario de luna.

También se vende un Diccionario Enciclopédico Hispano-americano.

CANDELARIA, 1

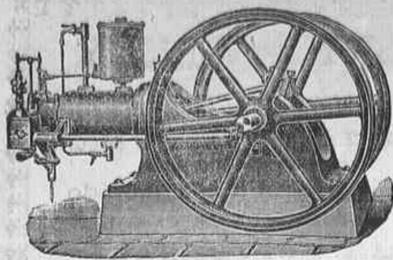
Todos los días de 1 á 7 tarde.

A todos los que padecen

de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.



Sperling & Williams

Ingenieros.-Londres

Esta casa suministra toda clase de maquinaria, facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español
Unica casa en Londres que reúne estas condiciones.

Instalaciones funcionando satisfactoriamente en **TENERIFE, CANARIA Y PALMA**

Estas instalaciones comprenden

Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo vapor y viento, molinos harineros, dinamos, maquinaria azucarera, etc. etc.

Apoderado: **Alfred Williams**

Marina II, Santa Cruz. Viera y Clavijo 24, Las Palmas.

AGENTES TÉCNICOS:

Andrés Orozco, Santa Cruz de Tenerife. Emilio Leal Berneda, Las Palmas.

Advertencia: En la casa del Apoderado se pueden ver los testimonios de compradores.

Tren de planchado

Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras' Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Frutera Line

Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo.

FALK, 15 Septiembre

FITLIS 22

HAUK 29

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.

Agentes: *Hardisson Hermanos.*

Hamburg Amerika Linie

Para la Habana directamente El magnífico vapor correo alemán

Antonina

llegará á este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agente Carlos J. R. Hamilton en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía. Marina, 15

Importante

Para familia acomodada y numerosa se alquila una cómoda y espaciosa casa con jardín é instalación eléctrica.

También dos hermosas habitaciones para señoras ó caballeros de edad, con entrada independiente y luz eléctrica.

Una hermosa huerta propia para lechería, cochera ó crianza de gallinas. Darán razón, calle del Pilar núm. 48.

Se venden sacos vacíos

en la fábrica de pastas para sopas de D. José Fernaud, Barrio Duggi.

El vapor VELOX

con motivo de las fiestas del Médano y Guía, saldrá de este puerto el Viernes 16, á las 8 de la mañana, para los puertos del Sur regresando el martes siguiente.

Volverá á salir para Abona el Viernes 23, á las 8 de la mañana, regresando el Sábado á la tarde.

Admite carga el día antes de la salida y el pasaje que se presente.

¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ? ¿ Digiere con dificultad ? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ? ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ? ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ? ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.



Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en trajes hechos para caballeros á precios nunca vistos!

Trajes completos á Ptas. 16, 25 y 35.

Americanas á Ptas. 6, 7, 8 y 12.

Chalecos á Ptas. 6, 8 y 12.

Cinturones-chaleco, á Ptas. 1'50, 2 y 3

Formas de sombreros, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Platos hondos y llanos, la docena Ptas. 2'25.

Pronto llegará confeccionada para señoras.

Se adornan y confeccionan toda clase de sombreros para señoras á precios módicos.

Para obtener buen vino

Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz, para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos flojos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos

Consultas é instrucciones gratis.

R. Armas de Miranda, Imeldo Serís 37

Al contado ó á plazos

Se venden dos casas, una en el Barrio de Duggi, y la otra en la calle de San Telmo.

También se permutarán esas casas por una finca rústica en las inmediaciones de esta Capital.

Dará razón D. Ramón Baudet, en el Parque Recreativo.

Se alquila

la hermosa casa con jardín calle de San Francisco Javier núm. 34, en esta Capital. Dará razón D. Ramón Baudet, Plaza de Weyler núm. 3.

MARMOLISTA

Imeldo Serís, 108. Alfonso XIII, 86.

SUCURSAL DE ITALIA

Representante técnico, M. Francisco Diaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, boquitas y sólidas cruces.

Precios de fábrica sin alteración.

Visitar esta casa antes de finado.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909. Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas.

Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. Ia. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Se vende una hermosa casa

de moderna construcción, espacioas habitaciones, agua abundante y patio, construída para habitaciones de un inglés, sita en la plaza de Tegueste número 11, la que se dará por la mitad de su valor; para más informes en la propia casa.

Se desea adquirir

una máquina de escribir, de lance en buen estado, sistema moderno, con escritura visible. Dirijanse al señor Secretario del Gobierno Civil.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

La Sota de copas

Filiaciones para quintas Se venden en la imprenta de este Diario, calle de San Francisco n.º 32.

qués de la Tour-du-Roy le mató de un tiro. Echó pie á tierra, en tanto que las trompas anunciaban la terminación de la cacería. Uno de los criados cortó el pié derecho del animal, y el Marqués, inclinándose delante de Lezarine, según la antigua costumbre francesa, ó sea delante de la persona á quien se quería honrar particularmente, se lo ofreció.

La joven lo aceptó poniéndose muy encarnada, y Renée se mordió los labios hasta el punto de hacerse sangre, como ya lo había hecho en Hojas Verdes cuando reconoció á *Norah*.

Volvieron á la encrucijada.

El almuerzo esperaba á los convidados; y si diéramos la lista de los manjares, nuestros lectores se convencerían de que el almuerzo servido en medio del campo ofrecía todos los manjares del más suntuoso banquete.

Todo el mundo le hizo los honores, á excepción de Renée, que atribuyó á una jaqueca muy fuerte la falta de apetito.

Lezarine almorzó bien, así como el príncipe de Castel-Vivant, pues el marqués de la Tour-du Roy, absorto en ver á Lezarine, no probó bocado.

Serían las dos de la tarde cuando tomaron el camino de la posesión del Marqués, situada á ocho ó nueve kilómetros del sitio en que se había verificado la cacería.

Ya sabemos que el castillo de la Tour-du Roy era una residencia cuyas maravillas arquitectónicas merecían seguramente los honores de una descripción minuciosa;

Renée montó un soberbio caballo inglés que unía á la agilidad de un corzo la docilidad de un cordero. El marqués entrelazó las manos para que sirvieran de estribo á Lezarine, y ésta casi sin tocarlas, montó con él aplomo de una amazona del circo. Pero *Norah*, desde que ella le había dejado, se había resabiado un poco. Desconociendo, al principio la presión del cuerpo de hada que pesaba tan poco y la mano delicada que le guiaba con tanta dulzura dió un salto en cuanto el *groom* la abandonó la brida; y rápido como el rayo, saltó por encima de uno de los canastillos de flores que adornaban el jardín.

El marqués de la Tour-du-Roy dió un grito de espanto. Renée bajó la cabeza para ocultar la alegría que manifestaban sus ojos; en tanto que un horrible pensamiento cruzaba por su cerebro.

—No temáis nada—dijo Lezarine echándose á reir,—yo corro el menor peligro.

Al decir esto obligaba á la yegua á detenerse, y le hacía volver al punto de partida.

Entonces se trabó una lucha conmovedora entre la intrépida joven y el revoltoso bruto. *Norah*, no queriendo darse por vencida, se defendía como saben defenderse los caballos de sangre dotados de un carácter irascible en extremo.

Lezarine, riendo á carcajadas, parecía que formaba un cuerpo con el del caballo, porque no se separaba ni una línea de la silla. Ni aún se incomodaba con la indócil *Norah*. Lejos de pegarle con el látigo, le hablaba con suma dulzura, y con su diminuta mano le hacía infinidad de caricias. Por fin, *Norah* se convenció de que era inútil la resistencia. Se espaciguó, y de toda su cólera no quedó más que un ligero estremecimiento de la piel.

—¿Lo veís, señor Marqués?—dijo Lezarine con orgullo

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
17 Septbr.	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
19 "	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund, Lüderitzbuch, Cap Town y Costa Oriental Africa.
23 "	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 "	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
4 Octbre.	Martha Woermann	3400	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
4 "	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
5 "	Kamerun	5600	Madera y Hamburgo.
10 "	Kronprinz	7500	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cap Town y Costa Ortal. Africa.

* Llevan frutos.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.)
Servicio del mes de Septiembre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
M. L. Villaverde.	11 Septbr.	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	15 Septbr.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Manuel Calvo	18 Septbr.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
		Cádiz y Barcelona
		Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Guayaguayuaíra, con trasbordo en Habana y para Veracruz.
		Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Roche.**

WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special. Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Rol de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen
Línea de vapores interinsulares
Servicio de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor **SANCHO**
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gómera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puer o de la Cruz, y saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Vapor **SAN SEBASTIAN**
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gómera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, primer piso.

Se vende
la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**
Depósito: Farmacia del **Doctor Serra**, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Sellos de caouchou, se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco número 32.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Galeka	16 Sep.
	Karamea	15 "
	Tainui	13 "
	Goth *	16 "
	Gaika *	28 "
	Rimutaha	2 Octb
Vía Gibraltar		
LIVERPOOL	Brittany *	15 Sep
	Orange Branch	22 "
	Mamari	25 "
HAMBURGO	Alexandria	22 Sep.
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dover Castle	15 Sep.
	Avondale Castle	29 "
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	22 Sept
	Ruapehu	6 Octb
Cape Town y Puertos Australia	Salamis	3 Octb
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco		
VARIOS	para la Habana directamente	

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4
Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina. 3.

Chargeurs Reunis
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 18 de Septiembre el magnífico vapor francés
Campinas
Admite carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Vapores correos de Africa
El magnífico vapor
Barceló
saldrá de este el día 17 del corriente para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tanger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Para informes **J. A. Brage**, Cruz Verde núm. 25.

Somatose
MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente a este puerto el día 17 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero
Avetoro
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro:**
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Línea de vapores fruteros de **Otto Thoresen**
(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Septiembre
Día 15 Septiembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Día 22 Septiembre el magnífico vapor **SAN TELMO**
Día 29 Septiembre el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados en Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes dirigirse, a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Chargeurs Reunis
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 28 del corriente el magnífico vapor francés
Amiral Rigault de Genouilly
Admite pasajeros.
Consignatario, **R. García**.—Casa de **HARDISSON HERMANOS**

Comp. Generale Trasatlantique
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo
Louisiane
llegará a este puerto el 30 del corriente admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Prahsu
de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Septiembre con destino a **Liverpool**
con hueco para 1800 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.200 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés
Guardiana
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Septiembre con destino a **LONDRES**
con hueco disponible para frutos.
Agentes, **Elder Dempster & Co**

Academia preparatoria
para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.
Imp. de **F. S. Molowny**

y alegría.—¿Ves como para mí no hay caballos indómitos de montar? Ya tenéis el mío convertido en un corde-ro. Os respondo que no hará más careveladas. En el fondo me tiene cariño.
El Marqués y el Príncipe asistieron.
Renée frunció el ceño y murmuró entre dientes.
—¡Un triunfo más! Eso es irresistible! La suerte... siempre la suerte!
El Marqués hizo una seña. Los jinetes que iban detrás con las trompas de caza, les hicieron sonar; piafaros los caballos; caballeros y criados partieron a galope, y el carruaje, tirado por cuatros caballos, les seguía al trote largo. Los laceyos cerraban la marcha.
Se llegó al momento al monte. El Marqués detuvo su caballo y todo el mundo le imitó. El monte donde acababan de entrar ofrecía un aspecto encantador a aquella hora.
Una suave y fresca brisa corría por entre los árboles impregnada de los deliciosos aromas que exhalaban las flores silvestres y emanaciones fortificantes de los resinosos pinos. Los pájaros cantaban en las copas de los árboles.
Lazarine respiraba con placer, y sentía gran alegría al ver él que experimentaba «Norah» en el campo. Por primera vez desde que su padre había perdido la fortuna, se veía en su elemento y gozaba con la idea de que aún podía serle grata la vida.
El Marqués iba galopando a su izquierda y la miraba sin hablarle; pero aquella muda contemplación parecía un éxtasis.
El lugar de la cita, como era de esperar, había sido elegido con especial cuidado, habiéndose escogido uno de los sitios más bellos del monte. Ocho calles daban salida

a una extensa «encrucijada» llamada «de los Caballeros», en honor de una gran masa de granito tosca que había en el centro, y cuyo origen se perdía en la noche de los tiempos. Algunas leyendas daban a la existencia de aquella piedra imponente origen relacionado con las vagas tradiciones de los «Caballeros de la mesa redonda.» En aquel sitio era donde debía verificarse el almuerzo después de la cacería.
Al lado de la mesa esperaban los criados, con gran número de perros, la llegada de los cazadores.
El jefe de ellos se separó del grupo, y sombrero en mano hizo presente al señor Marqués que, según sus noticias, se podía correr un ciervo.
—Está bien,—dijo el Marqués,—cuyo semblante se iluminó de repente. Marchemos en su busca.
El jefe de los criados dió varios chazquidos, con la fusta, y soltó a los perros. Sesenta de estos, delgados y esbeltos, todos blancos con anchas manchas amarillentas, olían el suelo llevando la nariz casi pegada a la tierra y corriendo en la misma dirección.
—¡Adelante! ¡Away my girl!—repitió Lezarine, dando rienda suelta a **Norah**, que partió como un rayo.
Y la joven, abandonándose al placer que experimentaba en aquella vertiginosa carrera, se olvidó del ruido de las trompas, de los ladrillos de los perros, y se creyó transportada a los espacios por aquel caballo fantástico.
No describiremos los detalles de la cacería, en la cual después de todo, no ocurrió ningún incidente notable.
Fue admirable y perfectamente dirigida, y comenzada a las nueve terminó antes del medio día con la muerte de un ciervo, que, llegado casi al punto de la partida, hizo frente a los perros cerca de un estanque situado a dos kilómetros de la encrucijada de los caballeros. El mar-